

El PRI usa su mayoría en el Congreso de Veracruz y desecha el juicio político contra Duarte

Por: Sin Embargo. 22/03/2016

El pasado 1 de marzo, diputados del PAN y del Partido de la Revolución Democrática presentaron formalmente en la Cámara de Diputados una demanda de juicio político en contra del Gobernador Javier Duarte de Ochoa “ante los evidentes abusos de corrupción y la creciente ola de secuestros y asesinatos” en Veracruz.

Ciudad de México 22 de marzo (SinEmbargo).- Legisladores del Congreso de Veracruz rechazaron la solicitud del Partido Acción Nacional (PAN) para iniciar un juicio contra el Gobernador Javier Duarte de Ochoa, al argumentar que la propuesta estaba basada en percepciones y alegatos que no tenían sustento jurídico.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Carlos Fuentes Urrutia, dio a conocer los resultados de la votación, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) impuso la mayoría considerando que “la petición es electorera” y que la investigación por el tema de los recursos públicos por los que Javier Duarte ha sido acusado sigue en proceso.

Sólo dos diputados del PAN, Domingo Bahena Corbalá y Carlos Fuentes Urrutia, votaron en contra de la decisión de la mayoría y a favor del sobreseimiento votaron los otros cuatro diputados que integran las comisiones de Gobernación y de Justicia.

En contra del juicio político votaron los priistas Marco Antonio del Ángel Arroyo, Ciro Gonzalo Félix Porras y Juan Manuel Velázquez Yunes, así como Eduardo Sánchez Macías, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El Diputado local Sánchez Macías dijo que el gobierno del estado tiene hasta diciembre, periodo en el que vence su periodo constitucional, para poder cumplir con todas las obligaciones contraídas y los pagos pendientes.

“Nosotros no nos podemos basar en dichos, nos tenemos que basar en hechos relacionados con el derecho y en el momento que haya daño patrimonial la procuraduría podrá solicitar el juicio de procedencia, no estamos atados de manos, tenemos que actuar en base a la ley”.

Conforme al procedimiento estipulado en la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia, el Dictamen fue depositado en la Secretaría General para su sobreseimiento

El pasado 1 de marzo, diputados del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron formalmente en la Cámara de Diputados una demanda de juicio político en contra del Gobernador Javier Duarte de Ochoa “ante los evidentes abusos de corrupción y la creciente ola de secuestros y asesinatos” en Veracruz.

Diputados de ambos partidos denunciaron que “el Gobierno de Veracruz es el más corrupto de todas las entidades federativas”. Y sostuvieron incluso que “posiblemente estamos ante uno de los robos más indignantes de la historia reciente en México”.

El pasado 24 de febrero, la Mesa Directiva del Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados un punto de acuerdo de legisladores del PAN para solicitar un juicio político contra Javier Duarte, por el presunto desvío de recursos públicos federales.

Durante las últimas semanas, los reclamos contra el Gobernador de Veracruz se han extendido por la entidad. Universitarios y académicos tomaron las calles de Veracruz en diversas movilizaciones durante los últimos, que se llevaron a cabo incluso ayer lunes, para exigir que el gobierno del estado pague el adeudo que tiene con la Universidad de Veracruz, contra la reducción del presupuesto universitario y, en general, en defensa del derecho a la educación superior pública.

Duarte enfrenta reclamos no sólo de los universitarios y académicos que han marchado en distintas ciudades, su administración, además, es investigada por el

probable daño o perjuicio a la Federación, luego que se hallaran irregularidades multimillonarias en la cuenta pública de Veracruz. Se habla de miles de millones de pesos que pudieron haber sido desviados; aunque pueden pasar años para que este caso sea resuelto y se sepa de cuánto fue el desfalco, debido a los procedimientos administrativos.

También ha habido rumores de que el Gobernador pedirá licencia. El miércoles 24 de febrero, dijo que estaría en la Ciudad de México para reunirse con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. La reunión no tuvo efecto aunque él sí estuvo en la capital. Eso aceleró los rumores. “Es falso. No hay ni una oportunidad, ni tiene por qué habérmela dado [se decía que Duarte buscaba una segunda oportunidad del Secretario]. La oportunidad me la dio el pueblo veracruzano, que es al que me debo. Así de simple y de llano”.

Fuente: <http://www.sinembargo.mx/22-03-2016/1639311>

Fecha de creación

2016/03/22